

**REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA REUNION EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE  
DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DE DIRECTIVA NACIONAL PARTIDO DEMÓCRATAS CHILE**

En Calama, República de Chile, a siete de noviembre del año dos mil veintitrés, ante mí, **JOSE MIGUEL SEPÚLVEDA GARCÍA**, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de El Loa, Calama, domiciliado en calle Balmaceda número mil setecientos cincuenta local uno y dos piso uno Calama, comparecen **CAROLINA PAZ LATORRE CRUZ**, chilena, casada, abogado, domiciliada en Salar de Pampa Blanca doscientos noventa y seis, villa Lomas Huasi Calama, cédula nacional de identidad número trece millones novecientos doce mil trescientos cincuenta y uno guion cuatro, tercera vicepresidente Nacional del Partido Demócratas Chile debidamente mandatada y de acuerdo consta en acta que se exhibe para reducir, mayor de edad que acredita su identidad con su cédula respectiva y señala: **PRIMERO:** Que, en la representación que inviste debidamente mandatada viene en reducir a escritura pública el siguiente documento que es del siguiente tenor *“Reunión extraordinaria de Directiva Nacional Partido Demócratas Chile de fecha 16 de octubre del año 2023 a las 20:30 horas, lugar sede virtual partido Demócratas Chile por plataforma Zoom y de conformidad a los estatutos del partido se lleva a cabo la siguiente sesión extraordinaria en el siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/85144649016?pwd=c0ZsZjZzZEpHZDduc1V3d1B3L3ZHdz09>, de conformidad a la convocatoria realizada con fecha 13 de octubre del presente año se trataran las siguientes materias: 1.- Conformación del partido en las regiones del norte del país; 2.- Gira de parte de la directiva a las regiones del norte Arica Parinacota, Tarapacá y Antofagasta; 3.- Solicitud de acuerdo de encargado de finanzas del partido para autorización de firmas para la apertura de la cuenta corriente del mismo; 4.- Vicepresidente Matías Walker informará sobre proceso constitucional del 17 de diciembre. Con la asistencia de los siguientes miembros de la directiva presidenta XIMENA CECILIA RINCON GONZÁLEZ; Secretario General CARLOS DOMINGO MALDONADO CURTI; Tesorero General: MARCELO VICENTE URRUTIA BURNS; Primer Vice Presidente: MATÍAS VICENTE WALKER PRIETO;. Tercer Vice Presidente: CAROLINA PAZ LATORRE CRUZ; cuarto*

vicepresidente: JORGE CARLOS TARUD DECCARETT, Quinto vicepresidente: JOSÉ GABRIEL ALEMPARTE MERY; séptimo vicepresidente: CAMILA INÉS AVILÉS BARRAZA, Octavo vicepresidente: ANA MARÍA SILVA GUTIERREZ, Subsecretario: GABRIEL GONZALO CABALLERÍA ARAOS; subsecretaria: MARCELA NOEMÍ LABRAÑA SANTANA. SUBSECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS FREDDY CRSTIAN ANTILEF LEIVA, se da inicio a la reunión a las 20:33 minutos. La presidenta da inicio y saluda a todos los integrantes y sin más trámite se da inicio a la tabla, solicitando a Marcela Labraña a efectos ver estado de avance de afiliaciones en el resto del país, de conformidad a los informes de afiliación de SERVEL, y con especial énfasis en las regiones de la zona norte, al respecto se informa que el norte se encuentra bastante avanzado esperándose que en las próximas dos semanas tanto la región de Tarapacá y Antofagasta logre llegar a los afiliados al partido, y que la región de Arica Parinacota se encuentra avanzando pronta ya a superar el 50% de las afiliaciones; afirma que, se espera que la gira planteada a dichas regiones de parte de la directiva colabore en que se arriben a las metas planteadas. La presidenta manifiesta sus felicitaciones e insta a la directiva a colaborar en todo lo que se necesite en la materia, que esta es una tarea de todos y todas, pide la palabra el Secretario General Carlos Maldonado felicitando a las regiones prontas a conformarse, y consulta por el estado de afiliaciones de la región metropolitana, pide la palabra la vicepresidenta Camila Avilés informando que en la región Metropolitana se esta avanzado y que a la fecha se están realizando actividades diarias en las diferentes comunas, contando con un fuerte apoyo de los equipos territoriales de la Diputada Erika Olivera, que en su comuna se ha ampliado la afiliación y que espera que el resto de los miembros de la directiva que viven en Santiago puedan organizar sus agendas a fin de que se sumen en la medida que puedan a estos equipos territoriales de visitas y puerta puerta, agrega que el trabajo coordinado de cada integrante con los equipos territoriales ayudará a llegar a las metas propuestas. La presidenta da a conocer las actividades de afiliación de la región Metropolitana y solicita el compromiso de los miembros, cada uno inscribe en las actividades a realizar que señalan. Al punto dos, y relacionado con lo anterior la presidenta informa que se encuentra organizadas las actividades en la regiones de Arica y Parinacota, con una

*encuentro con militantes y pobladores independientes y que se tratarán temas de seguridad, que tal actividad ella se encuentra comprometida a viajar para este 19 de octubre, pero que no podrá asistir a la actividad del 20 de la región de Tarapacá en Iquique, que es importante la presencia en dichas regiones, solicita la palabra el primer vicepresidente y plantea que había planeado poder cubrir a la presidenta en la actividad de Iquique pero se ve imposibilitado por temas de agenda del Congreso Nacional, Pide al palabra la vicepresidenta Carolina Latorre manifestando que viajará a vía terrestre a Arica y también a Iquique, interviene Marcela Labraña y manifiesta que se encuentra en contacto con los equipos regionales y que también asistirá a ambas regiones y encuentros, que ya se tienen los pasajes y los alojamientos para las instancias, solicita la palabra el Tesorero Marcelo Urrutia y asimismo, se suma a las actividades del norte para este próximo 19 y 20 de octubre. Interviene la presidenta y solicita al cuarto vicepresidente Jorge Tarud si es posible que el viaje a Iquique en las fechas programadas, a lo cual Jorge Tarud se compromete a asistir y viajar en la fecha programada. Con tal intervención se da por cerrado el punto. Pasando al punto Numero 3, la presidenta da la palabra al Tesorero del partido Marcelo Urrutia quien tomando la misma informa que ya tiene iniciadas las actividades del partido ante los órganos competentes y ya se cuenta con RUT del servicio de Impuestos Internos, que ahora y para orden partidario a fin de cumplir con los deberes que establece la ley de partidos políticos, en especial artículos 39, 40, y 41 de la ley 18.603 es necesario abrir la respectiva cuenta corriente ante alguna institución financiera, que si bien las facultades se encuentran establecidas en los estatutos, y en la propia ley de partidos políticos en su artículo cuarenta y dos, la obligación para la apertura de dicha cuenta corriente, todas las instituciones financieras solicitan que en reunión de Directiva se autoricen dos firmas para el uso de la cuenta respectiva, y que tal autorización de firma debe constar en acta de reunión de directiva reducida a escritura pública, por lo que solicita a la directiva que por su intermedio presidenta, se proceda a determinar dos personas de esta directiva con autorización de firma para actuar ante las instituciones financieras. Se ofrece la palabra el Secretario General del Partido, quien propone que se asuma esa tarea por la presidenta y el tesorero del partido, se somete la moción a*

votación unánime se acuerda que las para ante las institución financieras obrarán la Presidenta del **XIMENA CECILIA RINCON GONZÁLEZ**, chilena, divorciada, abogado, cédula nacional de identidad número ocho millones novecientos cinco mil setecientos ochenta y seis guion ocho y **MARCELO VICENTE URRUTIA BURNS**, chileno, casado, trabajador dependiente, cédula nacional de identidad número ocho millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro guion ocho. Solicita la palabra Marcelo Urrutia, agradece la moción y solicita que se autorice a la presidenta a suscribir por sí, el acta de la reunión con firma electrónica avanzada y se nombre a un interviniente de la directiva para que proceda a reducir a escritura pública el acta respectiva. Carolina Latorre se ofrece a realizar la reducción a escritura pública del acta, se somete a votación y por unanimidad de los asistentes se aprueba que la presidenta suscriba el acta de la presente reunión y se faculta a la abogado Carolina Latorre y tercera Vicepresidenta a reducir la presente acta a escritura pública. Se cierra el punto. Pasando al punto final de información en relación al proceso constituyente se da la palabra al primer Vicepresidente Matías Walker, quien plantea que en atención a lo avanzado de la hora, y tomando en consideración que tendremos foro constitucional el día de mañana 17 de octubre, por la trascendencia del tema es mejor que lo tratemos como punto único en el foro del día de mañana. La presidenta da la palabra, unánimemente y en atención a la importancia del tema, se acepta la moción que tratarlo como punto único en foro del día de mañana. En relación a puntos varios, no existen solicitudes. Siendo las 20:57 se pone término a la reunión". "CONFORME con el documento presentado por la compareciente y suscrito con firma electrónica avanzada". SEGUNDO: Se faculta al portador de esta copia autorizada de la presente escritura para realizar todas las inscripciones y subinscripciones que sean necesarias en los registros competentes, y para depositar copia de esta escritura el Servicio Electoral de Chile en caso de ser requerido, y presentado las instituciones financieras que sean procedentes. TERCERO: La facultad del abogado para reducir a escritura pública la presente sesión de directorio consta en el acta respectiva, instrumento tenido a la vista por el notario que autoriza. Minuta extendida por la abogada de la plaza Carolina Paz Latorre Cruz.

